



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

6071^a sesión

Miércoles 21 de enero de 2009, a las 10.45 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Ripert	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Côte d'Ivoire

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2009/21)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Côte d'Ivoire

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (S/2009/21)

El Presidente (*habla en francés*): Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al representante de Côte d'Ivoire a participar en el debate sobre el tema, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Sr. Choi Young-Jin, Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire y Jefe de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Choi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/21, en el que figura el decimonoveno informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Choi Young-Jin, Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire y Jefe de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, a quien doy la palabra.

Sr. Choi (*habla en francés*): El decimonoveno informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONU), (S/2009/21) que los miembros tienen ante sí, constituye

una actualización de los acontecimientos más importantes acaecidos en Côte d'Ivoire después de la publicación del último informe sobre el tema (S/2008/645) el 13 de octubre de 2008.

Sr. Presidente: Con su permiso, quisiera centrar mi exposición informativa de hoy en las cuestiones apremiantes en la actualidad en Côte d'Ivoire, es decir, la identificación de la población, el desarme y las elecciones. Esas tres cuestiones tendrán repercusiones directas y decisivas en el futuro de Côte d'Ivoire, así como en una futura estrategia de salida de la ONU.

En lo que concierne a esas tres cuestiones cruciales, en el informe del Secretario General se hace referencia a dos acontecimientos importantes que han tenido lugar en el transcurso de los últimos tres meses. El primero se relaciona con la decisión del Marco Consultivo Permanente adoptada en Uagadugú el 10 de noviembre de 2008 y el segundo con la firma, el 22 de diciembre de 2008, del cuarto acuerdo complementario del Acuerdo Político de Uagadugú, comúnmente llamado "Uaga IV".

La decisión principal del Marco Consultivo Permanente del mes de noviembre fue aplazar las elecciones presidenciales, previstas inicialmente para el 30 de noviembre de 2008, y anunciar que la nueva fecha podría fijarse en función de los avances en la identificación de la población. La decisión del Marco es, a la vez, comprensible e intrigante. Es comprensible a la luz de la importancia histórica de la identificación de la población de Côte d'Ivoire. La cuestión de la *ivoirité* —o condición de ciudadano de Côte d'Ivoire— no sólo ha sido uno de los principales problemas sociopolíticos a lo largo de los dos últimos decenios, sino que también se encuentra en el centro de la crisis actual en el país. La solución definitiva de la cuestión de la identidad nacional, que podría lograrse en pocas semanas, sería un avance histórico y estratégico.

La decisión del Marco Consultivo Permanente es intrigante porque, por primera vez desde la firma del Acuerdo Político de Uagadugú en marzo de 2007, el pueblo de Côte d'Ivoire y la comunidad internacional carecen de una fecha y de un plazo para la celebración de las elecciones. Al no tener objetivos, todo pierde su impulso, entre otras cosas la organización de un plan electoral, su puesta en marcha, la organización logística, un plan financiero e, incluso, la asistencia prevista de la comunidad internacional.

La decisión del Marco apunta a la posibilidad de fijar el nuevo calendario electoral en enero de 2009. El Presidente Laurent Gbagbo pidió públicamente a la Comisión Electoral Independiente que fijara un periodo electoral. Henri Konan Bédié y Alassane Dramane Ouattara también consideran que debería presentarse un nuevo calendario electoral al pueblo de Côte d'Ivoire y a la comunidad internacional. Ante esta postura unánime, creo que la Comisión Electoral Independiente debería proporcionar, sin más demora, un calendario electoral en el que figuren etapas precisas.

Ese fue el primer acontecimiento importante. ¿Cuál fue el segundo? La firma del cuarto acuerdo complementario el 22 de diciembre de 2008. En él se destacan dos aspectos: el primero es el relativo a finalizar el proceso de desarme dos meses antes de las elecciones presidenciales y el segundo, al restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte a más tardar el 2 de febrero de 2009.

La disposición relativa a finalizar el proceso de desarme antes de las elecciones presidenciales es un cambio crucial con respecto al tercer acuerdo complementario de noviembre de 2007, en el que sólo se preveía el control de las armas antes de las elecciones y no su eliminación. El restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte, que incluye, asimismo, el poder judicial, estaría relacionado, entre otras cosas, con la solución de la controversia relativa a la lista electoral.

Asimismo, las repercusiones del cuarto acuerdo complementario en el proceso de paz en general y el proceso electoral en particular podrían ser decisivas. Es demasiado pronto como para medir su alcance, pero podría dificultar la gestión del calendario electoral. Espero poder presentar un panorama detallado en la próxima reunión del Consejo de Seguridad sobre Côte d'Ivoire.

No puedo dejar de mencionar la frustración que todos compartimos debido a las demoras registradas en la celebración de las elecciones en Côte d'Ivoire. Quisiera, no obstante, sugerir que pusiéramos las cosas en perspectiva. Para el pueblo de Côte d'Ivoire, el proceso de paz seguirá estando incompleto si no se solucionan tres cuestiones, a saber, la identificación, el desarme y las elecciones. Al nivel de las Naciones Unidas no sabríamos proyectar una estrategia de salida sin la celebración de elecciones dignas de crédito y sin la reunificación real del país sobre la base de un genuino proceso de desarme. En ese sentido, aun a riesgo de hacer más complicado el proceso electoral, el

cuarto acuerdo suplementario —que da precedencia al desarme ante las elecciones—, aun cuando puede constituir un pretexto para demorar las elecciones, también podría ser visto como un mecanismo que ayudaría a resolver esos problemas.

En lo que respecta al proceso de identificación, tengo el placer de informar al Consejo de Seguridad de algo alentador. Hasta el día de hoy han sido identificadas más de 3,5 millones de personas en todo el territorio nacional. Esa cifra es particularmente significativa si se toma en cuenta que al parecer la mayoría de los habitantes de Côte d'Ivoire están de acuerdo en que un cifra realista podría ser mucho más alta que la cifra de 11 millones de personas originalmente prevista. Por otra parte, el proceso está casi concluido en dos de los más importantes centros políticos de Côte d'Ivoire, Abidján y Bouaké.

Quizá aún más significativo es el hecho de que este progreso histórico y estratégico se ha logrado sin que hasta el momento se hayan registrado graves incidentes. ¿Quién podía imaginar hace sólo un año tal progreso en la conducción del proceso de identificación? Muy pronto, millones de ciudadanos de Côte d'Ivoire obtendrán su documento de identidad nacional por primera vez en su vida, lo que les permitirá dedicarse libremente a realizar actividades económicas o a circular libremente dentro de su propio país o en los países vecinos. Es conmovedor ver a las personas haciendo colas en los centros de identificación desde las 4 de la mañana para obtener sus identificaciones.

Conjuntamente con el desarrollo pacífico del proceso de identificación, se ha restablecido ampliamente la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire, lo que ha permitido a la ONUCI proponer la reducción de su fuerza militar en un batallón, comenzando en marzo de 2009. En principio, la operación de identificación debía terminar en la primavera de 2009. En ese momento, yo habría estado en una mejor posición para presentarles un informe sobre los progresos en las otras dos cuestiones fundamentales, a saber, el desarme y las elecciones.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Representante Especial su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación desea aprovechar la oportunidad que ofrece esta sesión del Consejo de Seguridad dedicada al

decimonoveno informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, para informar al Consejo, en nombre del Gobierno de Côte d'Ivoire, sobre la evolución más reciente de la situación en el país.

Ante todo, permítaseme dar las gracias al Secretario General por la elevada calidad de este informe que toma en cuenta los esfuerzos desplegados por las partes en Côte d'Ivoire a fin de aplicar el proceso de paz iniciado con la firma del Acuerdo Político de Uagadugú.

Damos también las gracias a la Presidencia francesa del Consejo de Seguridad durante este mes de enero. En nombre del Gobierno de Côte d'Ivoire, deseamos expresar, una vez más, nuestro profundo agradecimiento al Embajador Jean-Maurice Ripert y a su equipo por conducir de manera ejemplar las labores del Consejo.

El Gobierno de Côte d'Ivoire ha examinado atentamente el presente informe del Secretario General que da cuenta de la situación en el país y recoge los criterios para una eventual reducción progresiva de las tropas de la ONUCI. Acogemos con beneplácito esa firme señal que envían las Naciones Unidas por medio de las recomendaciones del Secretario General de que se reduzca la presencia militar de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Ello reafirma los notables progresos que se han registrado desde que las partes en Côte d'Ivoire se hicieron cargo del proceso para buscar una salida a la crisis, con la firma del Acuerdo Político de Uagadugú.

También damos las gracias al Embajador Choi, Representante del Secretario General, por su evaluación objetiva de la realidad de Côte d'Ivoire y por sus acciones en pro del reestablecimiento eficaz de la paz en mi país.

Esos progresos se vieron consolidados con la firma, el 22 de diciembre de 2008, del cuarto acuerdo complementario del Acuerdo Político de Uagadugú, en el que se precisan la modalidades y el calendario para la realización de las operaciones de desarme de los excombatientes de las Forces nouvelles y la disolución de las milicias; el inicio del proceso de reunificación de las fuerzas de defensa de Côte d'Ivoire; y la conclusión del redespiegue de la administración pública en todo el territorio, incluida la reinstalación de las autoridades locales, el sistema judicial y las administraciones tributarias y de aduanas.

Me complace anunciar que la aplicación del cuarto acuerdo suplementario se inició el jueves 15 de enero de 2009, con la celebración, por parte del Gobierno de Côte d'Ivoire, de una doble ceremonia que marcó el regreso de las administraciones de carácter financiero y del sistema judicial a la zonas central, septentrional y occidental, previamente ocupadas por las Forces nouvelles.

En lo que respecta a la administración financiera, es necesario señalar que una vez concluida la etapa de concienciación, actualmente en curso, se abrirán, el 2 de febrero de 2009, es decir, en menos de 10 días, puestos aduaneros en Ouangolo, Pogo y Bouaké. La administración tributaria, por su parte, se encuentra en el proceso de emplazarse oficialmente en las zonas antiguamente ocupadas.

En lo que respecta al sistema judicial, unos 380 miembros del sistema, incluidos magistrados, secretarios y funcionarios penitenciarios, fueron presentados en Bouaké y están siendo redespiegados en las zonas central, septentrional y occidental en el marco de la restauración de la autoridad del Estado y del redespiegue de la administración en todo el territorio nacional.

Asimismo, la policía y la gendarmería también se están redespiegando para asistir a las demás administraciones. Las comisarías de la policía y las brigadas de la gendarmería estarán abiertas para acoger a los 3.400 elementos de las brigadas conjuntas, cuya lista está siendo elaborada por el mando central integrado, que ya ha sido financiado sólo parcialmente, para emprender esta operación.

En lo que respecta a la identificación de la población, el Gobierno de Côte d'Ivoire acaba de desembolsar este 15 de enero de 2009 la suma de 4.600 millones de francos CFA, el equivalente a unos 10 millones de dólares, para la Comisión Electoral Independiente y para todos los organismos nacionales que se están ocupando del proceso de registro a fin de que continúen y concluyan el proceso antes del 28 de febrero. Ese desembolso es complementario a la cantidad de 2.300 millones de francos CFA ya entregados a inicios del mes de enero de 2009, lo que hace un total de 6.900 millones de francos CFA, equivalentes a aproximadamente 14 millones de dólares de un total de 15 millones de dólares solicitados por la Comisión Electoral Independiente para poder desplegar en todo el país los 4.000 equipos restantes, que trabajarán en la identificación y el empadronamiento.

El próximo desembolso de 2.700 millones de francos CFA —aproximadamente 5 millones de dólares— tendrá lugar en febrero. Este esfuerzo financiero del Estado de Côte d'Ivoire cuenta con el apoyo de la comunidad internacional que participa en el mismo a través de la ONUCI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Europea.

Hasta el día de hoy han sido identificados más de 3,5 millones de personas, lo que representa más de la mitad de los 6,5 a 7 millones que componen el electorado. Como se puede observar, el proceso electoral se presenta bajo buenos augurios y, a mediados de febrero, el Mecanismo Consultivo Permanente del Acuerdo Político de Uagadugú se podría reunir y proponer a la Comisión Electoral Independiente fechas para la celebración de elecciones presidenciales, probablemente en el último trimestre de 2009.

Côte d'Ivoire es ciertamente un país estable, sin embargo, la persistencia de la crisis ha terminado por agotar los recursos financieros del Estado y por poner en peligro su equilibrio financiero. Esa es la razón por la que mi Gobierno solicita asistencia para financiar actividades relacionadas, en particular, con la desmovilización de los excombatientes, el restablecimiento de la autoridad del Estado, la redistribución de la administración del Estado en todo el país y la consolidación de la paz en general.

Con respecto a la consolidación de la paz, aprovecho esta oportunidad para dar gracias al Gobierno de Francia por su constante apoyo a Côte d'Ivoire en los órganos pertinentes, con el objetivo de reducir de manera sustancial la deuda de Côte d'Ivoire; esto es necesario para reactivar nuestra economía y para la reconstrucción después de la crisis.

Para terminar, deseo señalar a la atención del Consejo una situación que está a punto de convertirse en una cuestión humanitaria: las sanciones individuales contra los Sres. Charles Blé Goudé, Eugène Kouadio Djué y Martin Fofié Kouakou que siguen estando en vigor. La guerra ha terminado y esos tres individuos desempeñan un papel importante en la solución de la crisis. Mi delegación espera que termine su dura prueba, que se ha convertido en trágica para esos individuos, quienes han sido olvidados durante el proceso de reconciliación nacional.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores en mi lista. De conformidad con el entendimiento al que había llegado el Consejo de Seguridad en sus consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.